



Colegio Villa Macul D-200

SEÑOR APODERADO:

Se recuerda que entre los requisitos de promoción a curso superior es la asistencia a clases, los estudiantes deben tener como mínimo un 85% de asistencia anual para pasar de curso.

Solo se respetan aquellos certificados médicos que fueron entregados en forma oportuna y en los plazos de la licencia médica del niño (a), es decir no sirve presentar al término del año un certificado que indique ausencias en marzo o abril.

Otro gran tema es que no se respetan los horarios de clases, existe un gran número de alumnos (as) que llegan diariamente después del horario de inicio de clases que es a las 8.00 horas, provocando una interrupción a las clases. En los primeros 15 minutos se desarrollan actividades necesarias para preparar a los niños (as) al aprendizaje, entre ellos la motivación y otros.

En cuanto a la presentación personal se les solicita cooperación para que niños y niñas asistan con su uniforme en forma impecable, es de suma importancia que las niñas asistan con su pelo tomado por pediculosis, ante esta situación se les recuerda que el tratamiento es por 21 días con intervalos de 7 días.

Las bajas inasistencias en días viernes nos ha llevado a tomar las siguientes medidas, controles escritos, orales y pruebas serán fijados de preferencia en días viernes.

A la fecha se ha premiado a estudiantes por sus logros académicos, ahora en 2º semestre se premiará asistencia y puntualidad.

Se les recuerda que el 27 de agosto (desde las 18.00 horas) se realizará un evento familiar, el cual requiere de la asistencia de todos (as). El Centro General de Padres y Directivas de Curso han organizado esta actividad con el fin de conocernos, unirnos y reunir dineros para premiar a fin de año a los estudiantes que se esfuerzan en sus estudios y a la vez puedan reunir fondos en cada curso para sus actividades de fin de año.

Saluda atentamente a Ud.,

**ANA MARIA REYES ESPINOSA
DIRECTORA**

MACUL, 17 de agosto de 2016.-